



# » Perales disfruta de sus Fiestas Patronales











## SUMARIO

- **)))** EDITORIAL
- » PROTAGONISTAS DE PERALES
- PERALES DISFRUTA DE SUS FIESTAS PATRONALES
- **>>>** FIESTA DE HALLOWEEN
- COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR
- » ESCUELA DE MÚSICA
- **>>> SERVICIO DE LUDOTECA**
- >>> FINALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VERANIEGAS
- **>>> TORNEOS FIESTAS 2012**
- **»** NUEVA PÁGINA WEB
- **>>>** PREPARANDO LA SEMANA DE LA CIENCIA
- **>>> EL ÉXITO DEL TEATRO**
- >>> PERALEÑOS QUE TRIUNFAN
- >>> ACTIVIDADES DEPORTIVAS NUEVA TEMPORADA
- » INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTE INFORMACIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS

### **))) EDITORIAL**

#### Para la buena convivencia

La buena convivencia entre los vecinos es fundamental para el bienestar social y el futuro de un pueblo como Perales. Entre todos tenemos que tomar conciencia, que descuidar nuestro pueblo es descuidarnos a nosotros mismos y que es responsabilidad de todos, el buen funcionamiento y la armonía entre los vecinos.

Es necesario que nos responsabilicemos de lo importante que es contribuir a la limpieza de nuestras calles, del mantenimiento del mobiliario urbano, que es de todos y del respeto hacia los demás vecinos.

Teniendo una mala conducta ciudadana, no solo nos estamos perjudicando a nosotros mismos y a nuestros vecinos sino que además estamos haciendo decaer la buena imagen del municipio y con ello áreas tan importantes como el turismo, el comercio, la hostelería, etc. también estamos haciendo más gasto público con lo que conlleva en estos difíciles momentos económicos.

De esta manera se contribuye a la crispación entre los vecinos de Perales que desean un pueblo limpio, tranquilo donde el respeto impere para la buena convivencia, con lo que el Ayuntamiento está trabajando para regular mediante ordenanza algunas de las conductas incívicas que están teniendo lugar en el municipio como medio de control para evitar que éstas se produzcan.

Beber en la calle, dejar tirados restos de comida, latas, vidrio, bolsas, etc; hacer un mal uso de los contenedores de basura y amontonarla en la calle, dejar las deposiciones de los perros en las calles y caminos, orinar en las calles, conductas delictivas como asaltar las instalaciones públicas haciendo destrozos en el material, quemar mobiliario urbano, etc. son conductas que comienzan a ser visibles y que supone además de un coste muy alto para nuestro pueblo, un deterioro progresivo que pone en riesgo el futuro de todos.

Al Ayuntamiento le consta que son pocas las personas que no cumplen éstos mínimos de convivencia, pero esas pocas personas hacen mucho daño al resto. Debemos pensar que nuestro pueblo es como nuestra casa, donde vivimos y si no lo respetamos y cuidamos nosotros, no podemos esperar que lo cuiden y respeten los que vienen a visitarnos.

- » PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA
- » INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTUACIONES DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
- >>> RECOMENDACIONES DE SALUD
- CANAL DE ISABEL II
- **»** BREVES

**Edita:** Ayuntamiento de Perales de Tajuña Plaza de la Constitución, 1 Teléfono 91 874 80 04

Diseña y Maqueta: Yolanda Hernández Ayuso

Fotografía: Ayuntamiento de Perales de Tajuña, Raúl Barbero y Grupo de Teatro Talia.

Depósito Legal: M-10119-2007

### PROTAGONISTAS DE PERALES

## Perales da la bienvenida al nuevo Párroco de la Iglesia Ntra. Sra. del Castillo

Desde aquí queremos hacer llegar unas palabras y dar una calurosa despedida a D. José Eusebio Sánchez Domínguez que ha sido párroco en Perales durante dos años y queremos agradecerle su dedicación al municipio deseándole lo mejor en su nueva andadura.

Damos también la bienvenida al nuevo párroco de la Iglesia Santa María del Castillo, Luis Miguel Villegas Martínez, nacido en Pontevedra, que tomó posesión el día 8 de septiembre en una Misa Solemne a la que acudieron multitud de Peraleños.

Luis Miguel Villegas Martínez ha venido desarrollando su labor como sacerdote en las parroquias de los municipios de Monteano (Santander), también pasó doce años en Madrid en la Parroquia de Jesús de Medinaceli, un año en Valdilecha y siete en Alcalá de Henares en la Parroquia Virgen de Belén. En Alcalá de Henares ha ideado y coordina el Centro San Diego de Alcalá de ayuda a los más necesitados, especialmente para las personas sin hogar, cuya inauguración será el día 13 de Noviembre.

Además, durante su larga trayectoria trabajando con Cáritas podemos destacar su ayuda en los países Centroamericanos a los damnificados de las catástrofes naturales sucedidas allí sucedidas. Sin duda, una labor admirable dedicada a los más necesitados que ha combinado con una curiosa afición a las artes marciales ya que también es profesor de ju-jutsu.

Damos la bienvenida al nuevo Párroco de la Iglesia Ntra. Sra. del Castillo y queremos desearle la mejor de las estancias en nuestro pueblo, Perales.



Toma de posesión del nuevo Párroco



## Perales disfruta de sus Fiestas Patronales

El mes de agosto, ha sido como todos los años, un mes de fiesta y alegría en Perales. Vecinos y visitantes han podido disfrutar de las **Fiestas Patronales en honor a Ntra. Sra. la Virgen del Castillo**, participado en todas las actividades programadas para todos los gustos y edades.



Nuestra Señora Virgen del Castillo

Los certámenes literarios, una exposición fotográfica, la representación de la obra de teatro "autoescuela fitipalidi", la fiesta Bora Bora, el bingo, el baile de los mayos, la actuación de la cantante Mª Isabel Yuste, la actuación de la escuela de baile de Mª José Huertas y un largo etc. de actividades que han hecho de la semana de las fiestas una semana repleta de ocio y diversión.

El deporte ha tenido un gran protagonismo, los más deportistas de Perales no se han quedado sin los torneos que se celebran previos a las fiestas y han podido practicar tenis, futbol, bádminton, baloncesto, ping pong, pádel, natación, etc.



Día de las Peñas

Como actividades deportivas también podemos destacar el IV Campeonato de Tiro de Carabina, las tiradas de pichón y el torneo de mus, que con 72 participantes este año celebraba ya, su decimotercera edición.

El equipo de futbol de Perales fue el encargado de dar el Pregón para el comienzo Fiestas y durante esa semana se pudo disfrutar en las **discotecas móviles** y del **espectáculo**  Made in Spain a cargo de "El Pulpo" y varios músicos pertenecientes a conocidas formaciones musicales, además de la tradicional Ofrenda Floral en honor a la Virgen del Castillo, la exhibición de la pólvora, el Día de las Peñas y el Día del Niño.

Por último destacamos, los festejos taurinos, que son sin lugar a dudas uno de los estandartes en las fiestas de Perales



Coronación de las Mises

por la gran tradición y afición que existe en el municipio. Este año, se ha celebrado la cuarta novillada y la Gran Final del V Certamen de Novilladas "La Ribera del Tajuña", del cual se proclamó triunfador el joven novillero de la Escuela de Madrid, Rodrigo Álvarez.

El X Concurso de Recortes, tuvo también gran acogida por parte de vecinos y visitantes que vienen a ver la actuación de los recortadores participantes de toda España. Y los tradicionales encierros, llenaron las calles del municipio y disfrutó tanto el público como los corredores.

Las Fiestas Patronales son el evento más esperado del verano en Perales, y gracias al trabajo y esfuerzo de todos los colaboradores, peñas, asociaciones, empresas patrocinadoras, etc. han sido todo un éxito. Desde aquí damos las gracias a todos ellos y deseamos que el año que el próximo año, vuelvan a ser unas fiestas llenas de alegría y diversión para todos.



Certamen de Novilladas de la Rivera del Tajuña



La Concejalía de Cultura está preparando este año una fiesta de Halloween muy especial. El miércoles 31 de octubre a las 22:30 horas, en el Polideportivo municipal, grandes y pequeños podrán pasar una noche de terror pero muy divertida. Los más valientes (a partir de 12 años) se divertirán pasando mucho miedo en el Pasaje del Terror. También se van a realizar divertidos juegos de miedo para todas las edades y muchas más sorpresas. Además para completar la fiesta habrá un rico chocolate para todos. No faltes a la fiesta con tu mejor disfraz y calzado deportivo para participar en los juegos.

## Comienzo del Curso Escolar

Se han realizado distintos trabajos de mejora y mantenimiento en las instalaciones educativas como el arreglo del tejado del pabellón de infantil, se ha pintado la entrada y el techo del aula de música, la puesta a punto de la caldera, el arreglo de la alambrera y el arreglo de la canasta de baloncesto; y también se han comprado las agendas escolares para todos los alumnos del Colegio Ntra. Sra. del Castillo.

Además para el curso escolar 2012-2013, los chicos y chicas de Perales han podido elegir entre una amplia oferta de actividades incluidas en el Plan Local de Actividades Extraescolares de la Comunidad de Madrid, como el taller de ajedrez, el taller de teatro, apoyo al aprendizaje, juguemos en inglés, taller de cuento, psicomotricidad, baile moderno, la Escuela Municipal de Tenis, de Gimnasia Rítmica y de Baloncesto.



Instalaciones educativas

Desde la Concejalía de Educación y Cultura se trabaja para que los pequeños y jóvenes de Perales continúen teniendo una amplia oferta de actividades que les beneficie en su rendimiento escolar y en la práctica deportiva y todo ello en las mejores condiciones de las instalaciones educativas.

## Escuela de Música



Reunión con la Escuela de Música

La nueva Escuela de Música ha comenzado a funcionar en Perales. La Concejalía de Educación y la Asociación Cultural Atrium convocaron una reunión para informar acerca del nuevo proyecto a todos los vecinos que estuviesen interesados. En este nuevo curso las inscripciones han tenido un notable aumento y desde la Concejalía se trabaja para que la educación musical en Perales sea un eje fundamental y se consolide y desarrolle a través de distintas actividades que hagan de la Escuela Municipal de Música un espacio abierto y que muestre los progresos de los alumnos. Por ello se quiere trabajar para conseguir formar una orquesta o banda musical y se han añadido nuevas actividades para los más pequeños, a partir de dos años de edad, como música y movimiento, ballet clásico y violín. Os animamos para que este proyecto sea de todos.

## Servicio de Ludoteca

El Ayuntamiento ha puesto en marcha en la Casa de Niños el servicio de ludotecataller de juegos gratuito para todos los niños/as inscritos en la casita. Los niños podrán jugar y aprender a la vez y además estar acompañados por sus educadoras en el mismo entorno escolar.

Entre las actividades planificadas que se van a realizar en el servicio de ludoteca está el taller de teatro-cuenta cuentos, psicomotricidad y masajes, actividades plásticas, pintura y juegos tradicionales.

El horario de la ludoteca es de lunes a viernes de 16:30 a 17:30 horas.





# Finalización de las actividades veraniegas

Durante el mes de julio se han desarrollado las dos actividades deportivas principales del verano.

Las Colonias Urbanas, incluidas dentro del Plan de Actividades Extraescolares de la Comunidad de Madrid para niñ@s desde 3 a 12 años, de lunes a viernes todo el mes de julio de 9 a 14 horas, donde se realizaron juegos en inglés, talleres y manualidades, juegos populares y tradicionales, juegos predeportivos, deportes y por supuesto las clases de natación. Este año se inscribieron 88 niñ@s en total. El último día se realizó la entrega de diplomas por parte de la Alcaldesa Yolanda Cuenca y la Concejal de Educación y Deporte Marisol Bucero, a la que asistieron los padres y madres y compartieron un rico aperitivo junto a todos los niñ@s.

Por otro lado, para adultos, se llevó a cabo un año más el Curso de Natación para Adultos, donde cualquier persona a partir de los 16 años puede aprender, mejorar o perfeccionar su nivel de natación y practicar el deporte más completo que existe, a la vez que refrescante. El curso contó con la



#### Colonias Urbanas

participación de 15 personas, que obtuvieron el último día su diploma por parte de los profesores acompañados de una rica merienda.

La Concejalía de Deportes planificó más actividades que no se pudieron llevar a cabo por falta de participación, no solo para niños sino también para jóvenes.

## Torneos Fiestas 2012

#### X CERTAMEN PROSA

- Categoría Infantil A: Marina Marcos.
- Categoría Infantil B: Larisa Elena Mic.
- Categoría Juvenil A: Jesús Linde.
- Categoría Juvenil B: Patricia González.
- Categoría Adultos:
- Segundo premio para Visitación Cediel.
- Y el primer premio para Lourdes Aso Torralba de Jaca (Huesca).

#### V CERTAMEN DE POESÍA

- Ganadora en la Categoría B (menores de 17 años)
   Lucía González.
- Ganadora en la Categoría A de adultos Juán Manzano.

#### XIII CAMPEONATO DE MUS

- Mejor pareja local clasificada: Julián Jernández y Humberto Jernández.
- Primera pareja clasificada:
   Manuel Andrés y Miguel Ángel Atienza.

- Torneo de Tenis Infantil: Primer clasificado: Miguel Ortega.
- Torneo de Badminton Infantil: Primer clasificado: David Hernández.
- Torneo Fútbol sala Infantil: Primer clasificado Ceda el Vaso.
- Torneo Baloncesto 3x3 Infantil: campeón IK, FC.
- Torneo Ping pong Infantil: Primer clasificado: David Hernández.
- Torneo de Natación Infantil: Categoría alevín Primer clasificado: Lucía León. Categoría infantil Primer clasificado: José Carlos Suárez.
- Torneo Local de Fútbol 7: Campeón: Dirección contraria.
- Torneo Baloncesto 3 X3 Adultos: Primer equipo clasificado: Los Calatrones.
- Torneo de Voleibol Adultos: Primer equipo clasificado: Los Maravillas.
- Torneo de Tenis Adultos: Primer clasificado: David Cediel Jiménez.
- Torneo Ping pong Adultos: Primer clasificado: Javier Díaz.
- Torneo de Natación Adultos: Primer clasificado: Miguel Polo.
- Torneo Badminton Femenino: Primera clasificada: Cristina Valderrama.
- Torneo Badminton Masculino: Primer clasificado: Nicolás Merchán.
- JJJ Torneo Padel Adultos: Pareja campeona formada por David Cediel y Rubén Horcajo.

Entre todas las actividades han participado más de 300 personas de diferentes edades, destacamos por tanto, que se ha duplicado la participación en algunas actividades con respecto a años anteriores. Desde el Ayuntamiento queremos dar las gracias y enhorabuena a todos los participantes hayan sido premiados o no.

## 🕦 Nueva Página Web



El Ayuntamiento de Perales cuenta con una nueva página web, conservando la misma dirección www.ayto-peralestajuna.org. En la actualidad, la página continúa mejorándose pero ya se puede acceder a ella y obtener toda la información actualizada de lo que acontece en el municipio. Esta nueva página que tiene un diseño más atractivo y más accesible e intuitivo para el usuario.

Con este cambio se ha conseguido una mayor accesibilidad de los usuarios a la información, además próximamente comenzará a funcionar la Sede Electrónica a través de la cual se podrán realizar diferentes gestiones administrativas por parte de los vecinos.

Secciones como Empleo y Desarrollo Local, la Agenda Cultural, Noticias, Comunicados, etc. se están actualizando de forma continua para conseguir hacer llegar a todos los vecinos y visitantes todas y cada una de las novedades que tengan lugar en Perales.

También se pueden descargar a través de la web, las actas de las sesiones que celebra el Pleno de la Corporación.

Se está trabajando para mejorar y dar mayor información turística del municipio tratando de esta manera impulsar este sector fomentando todos los lugares, edificios históricos, rutas, sendas, etc. que se pueden visitar y ofreciendo información de la hostelería y restauración del municipio.

La Concejalía de Nuevas Tecnologías quiere de esta manera fomentar la modernización de la administración municipal y el acercamiento de las tecnologías de la información y comunicación a todos los vecinos de Perales.

# Preparando la Semana de la Ciencia

Como todos los años Perales participa en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, este año celebra ya su XII edición.

Desde la Concejalía de Cultura se han planificado las siguientes actividades: la "Senda Cultural Medioambiental al Risco de las Cuevas" el viernes día 9 de noviembre a las 11:00 h. salida de la Plaza de la Constitución. El día 10 tendrá lugar la Ruta del Agua "Senda Cultural Medioambiental al abrevadero descansadero del Prado de Arriba" a las 11:00 h. salida Fuente de la Mariblanca; y el sábado 17 de noviembre tendrá lugar la presentación didáctica "Cuevas de Perales: desde un lago hasta nuestros días" a las 10:00 h. en el Centro Cultural San Blas. Esta última actividad nos mostrará los estudios que se están realizando en el Risco de las Cuevas por el grupo de Petrología aplicada a la Conservación del Patrimonio del CESIC, el laboratorio de Petrofísica del IGEO (CESIC-UCM) y la Universidad Comenius de Bratislava, junto con el geólogo David Freire, responsable de calidad del laboratorio de petrofísica del IGE.

El Risco de las Cuevas está siendo objeto de estudio y en él se están colocando sensores de humedad y temperatura, dispositivos para medir el retroceso del escarpe, ensayos hídricos y caracterización de los yesos. Durante la conferencia se mostrarán algunos de los resultados de estos estudios con una retrospectiva histórica y se



podrán visualizar distintas imágenes y muestras geológicas en el propio risco.

Sin duda son actividades interesantes y didácticas, que cada año cuentan con mayor asistencia de público y por ello, también queremos animar a los vecinos de Perales a asistir a ellas para conocer mejor su municipio. Todos los interesados pueden inscribirse en el Ayuntamiento.

## El éxito del Teatro

El pasado 22 de septiembre Mariano Alcaide, Noemí de la Hermosa y Teresa Bucero representaron con gran éxito la adaptación de la obra de teatro de Alfonso Paso "Esta monja" en el Centro Cultural San Blas. El público quedó encantado con el gran trabajo de los actores que vuelve a demostrar la gran afición que hay al teatro en nuestro municipio. Les damos la enhorabuena y les hacemos llegar nuestra felicitación por su gran trabajo.

También el Grupo San Blas ha representado la obra "La Venganza de la Petra" los días 27 y 28 de octubre, colaborando con la Semana Cultural de la Asociación Cultural Morateña Radio Morata. La representación teatral se realizó en el Salón de Actos del Centro Municipal de Mayores de Morata y tuvo una gran acogida y asistencia de público que se divirtió durante toda la obra y además colaboró con los más necesitados ya que la recaudación de la taquilla se donó a Cáritas.

Está en proyecto, que los grupos de teatro de la zona colaboren y traba-jen juntos para realizar las representaciones teatrales por los distintos pueblos interesados en participar. Esto es muy positivo para la promoción cultural de la zona y del teatro aficio-



nado. Las Concejalías de Educación y Cultura de distintos Ayuntamientos están trabajando conjuntamente para poder llevar a cabo esta iniciativa, no solo con los grupos de teatro sino también con todas las actividades que cada pueblo pueda ofrecer.



# 💴 Peraleños que triunfan



Javier Díaz, vecino de Perales ha participado en el concurso de televisión de Telemadrid, Cifras y Letras, Javier, transportista de profesión, es también un gran aficionado a los concursos televisivos y se animó a participar en éste, del que se ha llevado un gran recuerdo ya que participó en cuatro programas del mes de septiembre y tuvo un premio de 1.000 €, además nos cuenta la buena experiencia que ha tenido al conocer a la gente que trabaja en el programa detrás de la cámara y poder ver cómo se realizan estos concursos y cómo se trabaja en televisión.

Desde aquí nuestra enhorabuena a Javier, por haber demostrado una gran habilidad tanto en las cifras como en las letras y desearle mucha suerte si se anima a participar en más concursos



Mª Isabel Yuste vecina y artista del municipio quedó en segunda posición en el I Certamen de Talentos del Tajuña que se celebró el día 1 de septiembre en Orusco con 400 personas de público y el día 22 en Morata al que asistieron casi 300 personas. Mª Isabel nos cuenta que la experiencia ha sido muy buena y que este tipo de eventos deberían realizarse más entre los municipios de la zona para que los artistas locales tuvieran una mayor repercusión y más actuaciones. En ambas galas concursaban 10 artistas, Mª Isabel cantó en Morata la copla "aquella Carmen" de Isabel Pantoja y en Orusco una versión de la Banda Sonora Original de la película Titanic que interpretaba Celine Dion. Damos nuestra enhorabuena y felicitación a Mª Isabel por su gran actuación y su merecido premio.



Esmeralda Vacas, vecina de Perales de Tajuña, subió a lo mas alto del pódium tras proclamarse campeona en la categoría de Damas, en el último Campeonato de Europa de Paloma a Braza - FEDECAT- celebrado el pasado 23 de Septiembre 2012, en el Campo de Tiro "La Loma" de Cheste (Valencia).

Al evento acudieron 312 de la mejores escopetas, representando a varios países donde tras una primera manga en la que afloraron los nervios, Esmeralda remontó y pudo coronarse primera entre las damas, completando así un corto pero importante currículum deportivo, pues comenzó en esta afición relativamente tarde, concretamente en el año 2010 donde participó con la perra Cristy en un Campeonato de Caza Menor con Perro (en el que se proclamo campeona), y ganando desde entonces 4 Campeonatos Autonómicos y numerosas tiradas locales en las poblaciones limítrofes a la nuestra. Actualmente, Esmeralda está entrenando todas las semanas para poder defender el año que viene con ciertas garantías todos sus títulos, lo que le supone un gran esfuerzo pues acude tres días a la semana a hemodiálisis.

# Actividades deportivas nueva temporada

Para la temporada 2012-13 las Concejalías de Educación, Deporte y Cultura han ofertado una amplia y variada serie de actividades.

Para los niñ@s baile moderno, psicomotricidad, fútbol sala, fútbol 7, gimnasia rítmica, tenis, baloncesto, karate.

Y para adultos: aerobic, gap, pilates, boxeo/muay thai, gimnasia + 55, yoga, tenis, sala de musculación.

Además esta temporada las Instalaciones Deportivas "Los Pradillos" estarán abiertas para que todas las personas que quieran alquilar alguna pista y practicar deporte al aire libre puedan hacerlo sin problema en el siguiente horario:

- De lunes a viernes de 16 a 22 horas.
- Sábados de 10 a 14 y de 16 a 21 horas.
- Domingos de 10 a 14 horas.

Las instalaciones disponen de Campo de fútbol 11 de tierra, campo de fútbol 7 de césped artificial, pista polideportiva (fútbol sala y baloncesto), pista de tenis y pista de pádel. Para reservas llamar al 91 874 85 38 y al 639 93 43 47. Sólo se podrán alquilar en los

horarios que queden libres por las actividades programadas.

Para más información pueden visitar nuestra página web www.ayto-peralestajuna.org

Animamos a todos los peraleñ@s a participar en las actividades y que aprovechen esta variada y gran oferta.



Pistas Polideportivas

### Información Medio Ambiente

- Se han reforzado los contenedores de papel y cartón en la C/ Mayor Alta, en la Plaza del Matadero y en la Ctra. de Morata nº 7.
- Se está preparando una plan de reordenación de residuos, separando por una lado los residuos sólidos urbanos (basura orgánica) de los residuos valorizables (papel, vidrio, envases, ropa, aceites, etc.) Esperamos que en los próximos meses este plan sea una realidad.



## Información asuntos económicos

En el pleno celebrado el pasado 1 de octubre de 2012 han sido aprobadas provisionalmente las propuestas de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasas de Recogida de Basuras y la creación de la Ordenanza Reguladora de la Gestión Recaudatoria, las cuales se encuentran en el trámite de información pública.

La modificación de las dos primeras ordenanzas (IBI y Basuras) se han llevado a cabo para cumplir con lo aprobado en el Plan de Ajuste Municipal aprobado en Pleno por el Ayuntamiento el 30 de marzo de 2012, el cual fue elaborado en cumplimiento de lo establecido por el Real Decreto Ley 4/2012 del Gobierno.

En cuanto a la modificación de la Ordenanza del IBI (efectos 2014) se prevé una variación del tipo impositivo al 0,5% con efectos para el año 2014 (en este año 2012 ya se está pagando el 0.5%).

En cuanto a la modificación de la Ordenanza de Basuras (efectos 2013) se fija una cuota por vivienda de 25 €/año, la cual resulta necesaria para garantizar la sostenibilidad del servicio. Indicar que el gasto municipal en la gestión de las basuras en 2011 fue de 83.584,00€, si bien, y para 2012 se ha producido un incremento de

este coste como consecuencia de la subida de la cuota de MISECAM en aproximadamente 18.000,00 €.

La creación de la Ordenanza de Gestión Recaudatoria a través del Pago Fraccionado (efectos 2013) tiene por objeto el facilitar a los vecinos el pago de sus tributos. Esta ordenanza tiene las siguientes características:

- La totalidad de los tributos del contribuyente se unen y se fraccionan en 6 plazos, con 6 cuotas iguales empezando a pagar cada primer día de los meses de mayo a octubre. Los pagos deben ser domiciliados
- La adhesión al fraccionamiento unificado será voluntaria y expresa antes del 31 de enero de cada año, iniciándose en 2013.
- Se aplica una bonificación del 4% del total de los tributos.

El Ayuntamiento de Perales está adoptando estas medidas que resultan necesarias para que nuestro municipio mantenga una situación de equilibrio presupuestario y sostenibilidad garantizando la prestación de los servicios públicos necesarios, tal como queda regulado en el Plan de Ajuste aprobado, y que resulta de obligado cumplimiento.

### )))

## Información del Plan General de Ordenación Urbana

El Plan General de Ordenación Urbana surge ante la necesidad de este Municipio de definir su ordenación integral, así como de clasificar el suelo para el establecimiento del Régimen Jurídico correspondiente y de definir los elementos fundamentales de la estructura general para la ordenación urbanística del territorio todo ello en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid. Es por lo que allá por 2002 se inició un proceso para la aprobación del Planeamiento General de este municipio. Desde entonces han sido propuestos 3 modelos diferentes de documento de AVANCE del Planeamiento, sin que ninguno de ellos haya podido avanzar hasta su aprobación definitiva.

Se presenta ahora a nueva aprobación por el pleno una revisión del documento de adaptación del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Perales de Tajuña aprobada en 2008.

Esta revisión del documento de Avance de 2008 está motivada por varios factores:

1.1. Por un lado, por las propuestas realizadas por la Dirección General de Urbanismo y Estrategia territorial de la Comunidad de Madrid tras las reuniones mantenidas en el proceso de tramitación del Informe de Impacto territorial que debe emitir el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la propuesta presentada por este Ayuntamiento y que fue aprobada en Pleno de Agosto de 2008.

1.2. Por otro lado, en los cambios legales que se han producido en este periodo para favorecer el desarrollo urbano, en pro de acelerar la recuperación económica (Principalmente la reducción de los estándares mínimos de cesión obligatoria de redes públicas).

Como consecuencia de esto se ha elaborado un nuevo documento de AVANCE del Pan General de Ordenación Urbana de Perales de Tajuña, julio 2012, por el equipo técnico de SVAM Arquitectos y Consultores, SL. En el pasado Pleno de 1 de octubre de 2012, y de acuerdo con el trámite legal previsto, se acordó someter a información pública el citado documento para que los interesados puedan presentar sugerencias u observaciones sobre la necesidad, conveniencia y demás circunstancias de ordenación.

El citado documento se encuentra en información pública por un periodo de 60 días a contar desde el pasado 10 de octubre de 2012 (publicación en BOCM n° 242). Todos aquellos interesados pueden consultar el documento a través de la página web del Ayuntamiento www.ayto-peralestajuna.org (área municipal de urbanismo).

Asimismo, y durante el periodo de información pública, se ha habilitado un horario de atención al público por los servicios técnicos para aclarar dudas sobre la interpretación de este documento Avance. Jueves de 09:00 a 14:00 (se dará prioridad a las citas concertadas previamente).



# )) Información trimestral de actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación Mejora de las instalaciones de alumbrado público, con instalación de nuevos puntos (margen derecho en el entronque de la N-III

- con la C/ Mayor Alta y Cl. Cuevas Altas).
- Asfaltado en la C/ Cuevas Altas a la altura de los números 16, 18 y 20.
- Reparación de aceras en la Plaza de la Mariblanca (Juego Pelota).
- Reparación completa del paso inferior del puente de la Ctra. de Valencia Pk. 39 (sobre Pº de las Acacias), inyección en las zonas fisuradas y agrietadas, sellado con lechada y cemento en el estribo.
- División de los vestuarios y pintura en la sala de musculación.
- Mantenimiento y conservación de vías públicas mediante contrato con empresa local.
- Compra de mangueras, aspersores y reparación del limpiafondos de la piscina.



## Recomendaciones de Salud.

#### CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE ESTACIONAL OCTUBRE- NOVIEMBRE 2012.

¿Qué es la gripe? La gripe o "influenza" es una enfermedad muy contagiosa de origen vírico que ocasiona en el hombre una infección aguda del aparato respiratorio. Una vez contraída la gripe, la mayoría de las personas infectadas se curan completamente en una semana o diez días. Las personas de edades avanzadas y todas aquellas que padecen determinadas enfermedades crónicas, son más susceptibles de sufrir complicaciones graves.

El virus de la gripe es muy contagioso. La transmisión se produce de persona a persona a través de pequeñísimas gotitas de saliva que expulsamos por la nariz o por la boca al hablar, toser o estornudar. El virus influenza tipo A es el principal causante de las epidemias de gripe. Tiene gran poder para cambiar su estructura continuamente e irrumpir puntual cada año durante el otoño-invierno en el hemisferio norte, con más o menos virulencia dependiendo precisamente de los cambios. Estas mutaciones son la causa por la que las vacunas, para prevenir la enfermedad, se tienen que revisar todos los años para poder proteger de las cepas de virus que van a circular en ese invierno.

¿Quién debe vacunarse? Todas las personas a partir de 60 años y todas las personas menores de 60 años que pertenezcan a un grupo de riesgo para la gripe.

#### Grupos de riesgo.

- · Personas con enfermedad respiratoria o cardiovascular crónica incluyendo el asma, displasia broncopulmonar y fibrosis quística.
- · Personas con otras enfermedades crónicas que comprometan el aparato respiratorio por aumento de secreciones o por disfunción
- Enfermos con afecciones metabólicas crónicas como diabetes mellitus, obesidad mórbida, insuficiencia renal, hemoglobinopatías y anemias, asplenia y enfermedad hepática crónica.
- · Inmunodeprimidos (incluida la inmunodepresión debida a medicación o por VIH).
- · Niños de 6 meses a 18 años tratados durante largo tiempo con ácido acetilsalicílico (debido al riesgo de desarrollar síndrome de Reye).
- · Personas que convivan en el hogar con personas de riesgo.
- · Residentes en instituciones cerradas.
- · Mujeres embarazadas en cualquier trimestre de gestación en la temporada de gripe.
- · Personal médico, de enfermería y otros trabajadores del ámbito sanitario.
- · Trabajadores de instituciones cerradas y de instituciones para enfermos crónicos que tengan contacto con residentes o pacientes.
- Trabajadores en asistencia domiciliara con individuos de alto riesgo (enfermeros, trabajadores sociales, voluntarios, empleados de hogar...)
- · Personas que realicen servicios esenciales para la Comunidad: conductores de autobuses y del metro, bomberos, policías, militares, protección civil, servicios de funerarias, medios de comunicación, etc.
- · Personas de alto riesgo, que vayan a viajar al trópico (en cualquier época del año) o al hemisferio sur (de abril a septiembre).

¿Quién no debe vacunarse? Personas alérgicas a algún componente de la vacuna, personas que previamente hayan tenido una reacción alérgica severa con la vacuna de la gripe, personas con enfermedad febril aguda (deberán esperar hasta que desaparezca la fiebre y consultar a su médico), niños menores de 6 meses.

Consejos para evitar la gripe. Evita los cambios bruscos de temperatura, protéjase del frío al salir a la calle y procura respirar sólo por la nariz, evite aglomeraciones en locales cerrados con mala ventilación, no comparta objetos que hayan podido ser contaminantes por personas con gripe.

Recomendaciones si estas con la gripe. Guardar reposo, beber muchos líquidos, evitar el consumo de alcohol y tabaco, controlar la fiebre con analgésicos y antitérmicos que le recomiende su médico o farmacéutico, para proteger a otras personas, cubrise la boca y la nariz cuando tosa o estornude con un pañuelo desechable. Echar los pañuelos sucios en una papelera o a la basura. Lavarse bien las manos con agua y jabón.

Sebastian Rodríguez Villarreal y Yolanda Cediel Cediel. E.A.P. de Perales de Tajuña (Madrid )



## Canal de Isabel II

Con fecha 1 de septiembre ha entrado en vigor el Convenio de Servicio de Distribución de Agua y el Convenio de Mantenimiento y Gestión de Red de Alcantarillado, firmados entre la Comunidad de Madrid, el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Perales de Tajuña.

Esto lleva consigo una serie de cambios entre los que destacamos los siguientes: las solicitudes de las nuevas acometidas hay solicitarlas directamente al Canal de Isabel II, quien informará al Ayuntamiento. El Canal de Isabel II es el responsable del alcantarillado con lo que hay que acudir a ellos ante cualquier incidencia relacionada. El Canal de Isabel II ejecutará las obras de renovación de infraestructuras de saneamiento de acuerdo con un plan director que será elaborado al efecto. Y las reclamaciones por daños derivados del funcionamiento de la red de distribución de agua serán tramitadas y estudiadas por el Canal de Isabel II que asumirá, si procede, la responsabilidad de las mismas.



El Canal de Isabel II también se está haciendo cargo de la limpieza de la red de alcantarillado del municipio y está confeccionando un inventario del alcantarillado mediante un estudio topográfico.

El teléfono de atención al cliente del Canal de Isabel II para realizar cualquiera de éstas gestiones es el 900 365 365.

## **»** BREVES »

#### TALLER DE DESARROLLO PERSONAL PARA AUTÓNOMOS Y EMPRESARIOS

La Concejalía de Comercio y Turismo junto con Óscar Cuadrado de Coaching and Training se reunió con los empresarios y autónomos de Perales para proponer la realización de un Taller de Desarrollo Personal y dar a conocer entre los empresarios y autónomos el concepto de Coaching que consiste en una relación profesional continuada que ayuda a obtener mejores resultados en la vida, profesión, empresa o negocios de las personas, aumentando el rendimiento y mejorando la calidad de vida. Los asistentes a la reunión, así como APEM y CEAT-PERALES, consideraron positivamente este tipo de talleres. Todos los interesados pueden recibir mas información en el Ayuntamiento.

#### PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN

Desde la Concejalía de Educación y Juventud se ha planificado la visita del servicio itinerante de Prevención de las Adicciones "Drogas o Tu" de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid el 9 de noviembre. Estará situado en la zona del Polideportivo en horario de 10:00 a 13:30horas y de 16:00 a 22:00 horas, para que todas las personas interesadas puedan acceder a la información dirigida tanto a los jóvenes como a los padres y educadores ofreciendo un espacio participativo e interactivo que muestra los riesgos del consumo de las drogas promoviendo una actitud de rechazo ante ésta.

#### **CURSO "CONOCE TUS LEYES"**

Los días 5 y 8 de noviembre de 16:30 a 20:00 horas, se va a realizar en el Centro Cultural San Blas el curso "Conoce tus leyes" dirigido a personas inmigrantes, que se compone de cuatro módulos: "Marco Constitucional", "Herramientas para el acceso al empleo", "Conoce la normativa española de extranjería" y "Herramientas para tu integración".

#### TALLERES EN LA BIBLIOTECA Y AULA NTIC

En el mes de octubre dieron comienzo los cursos de informática y de búsqueda de empleo en el Aula NTIC. Los cursos se centran en el manejo básico de ofimática, mecanografía, correo electrónico, etc. Los talleres de búsqueda de empleo tienen como objetivo aportar las herramientas necesarias para la confección de un currículum, preparación de entrevista, búsqueda de empleo online, etc.

#### **EXPOSICIÓN DE PINTURA Y POESÍA**

Todos los sábados y domingos de noviembre se puede visitar la Exposición de Pintura y Poesía "Porque necesito una ventana" de Hugo Parodi que ha organizado la ONG Nuevo Mundo junto con el Ayuntamiento de Perales. El horario es de 18:00 a 20:00 horas en la Sala de Exposiciones de la Ermita de San Sebastián.

#### RANKING DE TENIS Y PADEL 2012-13 DE PERALES

Esta temporada la organización del Ranking de Tenis que ha llegado ya a sexta edición, ha variado el sistema de competición para conseguir una mayor motivación por parte de los participantes, además se va a organizar el primer Ranking de Pádel de Perales, la numerosa práctica de este deporte ha provocado que también se organice un ranking paralelo al de tenis de este otro deporte tan divertido.

#### TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN

El pasado 15 de octubre comenzó en San Blas un taller de Corte y Confección gratuito y para todas las edades, todos los Lunes de 17:30 a 18:30 h. Mª Teresa Gómez García, vecina del municipio colabora aportando todos sus conocimientos para enseñar y practicar esta difícil pero necesaria tarea.

#### NOMBRAMIENTO DE LA JUEZ DE PAZ

En la sesión de Pleno Ordinario celebrado con fecha 1 de octubre de 2012 se acordó por mayoría absoluta el nombramiento de Dña. Petra Manzanedo Mateos como Juez de Paz Titular de Perales de Tajuña.



# » AGENDA »

N	O	V	ΙE	M	Bl	RE	L		CI	EN	<b>1</b> E	BR	E
L	М	X	J	V	S	D	L	М	X	J	V	S	D
			1	2	3	4	l					1	2
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	<b>16</b>
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29	30			24 31	25	26	27	28	29	30

9, 10 y 17 Noviembre Semana de la Ciencia

Fines de Semana Exposición de Pintura y Poesía

## **TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

Bomberos Arganda del Rey	91 871 90 00 - 085
Canal de Isabel II (Atención al Cliente)	900 36 53 65
Centro de Salud	91 874 90 90
Centro NTIC	91 874 82 77
Eléctrica Popular S.COOP.MAD.91 874 8	5 63 -Averias 685117059
Emergencias	112
Guardia Civil Perales de Tajuña	91 874 80 65
Hospital del Sureste (Arganda del Rey):	91 839 40 00
Hospital Gregorio Marañón	91 586 80 00
Policia Local BESCAM	639 93 35 96
Pto. Mun. de Atcion. Violencia de Género	918743583-626223592
Retevisión Averías	902 50 22 22
Servicio Tanatorio de Perales	918731103-659629117
Servicio Permanente Guardia Civil	062
Unión FENOSA (Averías)	901 40 40 40

## **TELÉFONOS DE INTERÉS**

Argabus	91 871 25 11
Auto Res	902 02 09 99
Atención al Ciudadano de la Comunidad de	Madrid 012
Bibliobus CAM	659 46 95 42
Casa de los Niños	91 874 85 87
Centro Joven de Salud Área 1	91 281 73 15
Colegio Publico Ntra. Señora del Castillo	91 874 81 22
Empresa Ruiz	91 468 08 50
Escuela de Adultos	91 874 24 70
Farmacia Perales de Tajuña	91 874 83 74
Iglesia Parroquial Santa María del Castillo	91 874 80 63
Oficina Forestal -Villarejo de Salvanés 918	745083 900181628
Oficina INEM Arganda del Rey	91 871 69 16
Piscina Municipal	639 93 43 47
Pistas Polidepotivas	91 874 85 38
Servicios Sociales (MISECAM)	91 874 43 79
Taxi Perales 91 8719735 - 639	200462 - 629759792

## FARMACIAS DE GUARDIA.

- Del 26 de octubre al 2 de noviembre. Orusco (C/ Del Puente a Chaflán a Travesía de la Iglesia). Telef. 918744184
- Del 2 al 9 de noviembre. Carabaña (C/ Real, 28). Telef. 918723031
- Del 9 al 16 de noviembre. Perales (Avda. de la Paz, 15).
   Telef.918748374
- Del 16 al 23 de noviembre. Tielmes (Puerta del Sol, 2).
   Telef. 918746027
- Del 23 al 30 de noviembre. Valdilecha (C/ Mayor, 31).
   Telef. 918738392

## **SERVICIOS MUNICIPALES**

#### **AYUNTAMIENTO**

SERVICIO	HORARIO	TELÉFONO	
Atención al público Secretaria Agente de Desarrollo local Información "El Móvil te Ayuda" Trámites e Información de Actividades Deportivas	Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00	91 874 80 04 Fax 91 874 90 30	
Arquitecto Municipal	M y J de 10:00 a 14:00		
Técnico de Medio Ambiente	Miérc. de 12:00 a 14:00		
Oficina de Recaudación	Miérc. de 09:15 a 13:45 y de 15:30 a 18:15	91 874 80 04	
Trabajadora Social	Mart. de 9:30 a 12:30	9 1874 80 04	
Técnicos de Inmigración	Cita Previa	91 874 43 79	

#### DEPENDENCIAS MUNICIPALES CARRETERA DE MORATA, 7

SERVICIO		HORARIO	TELÉFONO	
Juzgado de Paz	Juez	M y J de17:30 a 18:30	91 835 39 06	
(1ª Planta. Oficina Judicial)	Secretaria	M y J de17:30 a 18:30	91 835 39 07	
Oficinas de partidos poli	íticos	Lunes y Miér. de 10:30 a 12:30	91 876 42 84	
Policia local. BESCAM Dependencias munici	639 93 35 96 (El teléfono estará operativo en horario de servicio)			

### **CENTRO CULTURAL SAN BLAS**

SERVICIO	HORARIO		
Biblioteca Municipal	L a V de 17:00 a 20:00		
Hogar del Jubilado	M a Dom. De 17:30 a 21:30		
Español para extranjeros	Jueves de 9:30 a 11:30		
Escuela de Música	L de16:00 a 21:30, Mi. de 16:30 a 22:00 J. de 18:30 a 21:00 y V de 17:00 a 18:00		
Escuela Municipal de Baile	Mi. de 16:00 a 18:00 y V de 16:00 a 18:00		
Centro de acceso público a Internet. TIC	De L a V de 17:00 a 20:00		
Espacio Joven	Vier. Sáb. y Dom. de 17:00 a 22:00		



Con la llegada del otoño, el paisaje de Perales cambia de color, sus calles se enfrían y humedecen y los caminos y sendas adquieren los rojizos tonos característicos de ésta época del año.



Ayuntamiento Perales de Tajuña